



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 008/2018

Fecha	Lunes 26 de noviembre del 2018
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	13:00 hrs. Primera citación 13:15 hrs. Segunda citación
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares	Asistencia
----------------------	------------

01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Araya Rojas, Mario	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Volta Rojas, Héctor	Sí

A.- Citación:**B.- Excusas por inasistencia: No hay****C.- Tabla de la Sesión:****1.- Cartera Adicional de Vehículos distintas comunas**

El presidente (s) de la comisión de Inversiones y provinciales unidas, consejero Fernando Ghiglino da lectura al acuerdo de la reunión realizada en la mañana a través de la cual se analizó la propuesta del Ejecutivo en orden a financiar una cartera de proyectos por mil 240 millones de pesos, para la adquisición de buses escolares para las comunas de Tierra Amarilla, Caldera, Diego de Almagro, Chañaral y además la adquisición de camiones y maquinaria para la municipalidad de Copiapó. Total, cartera de buses 785 millones 672 mil pesos y total maquinaria, 455 millones 534 mil pesos.

El presidente del Consejo somete a votación de la cartera de proyectos propuesta por el Ejecutivo.

Acuerdo N°1

Aprobar la **Cartera adicional de vehículos distintas comunas**, por un monto total a financiar correspondiente a **M\$ 1.241.206**, según el siguiente desglose:

Código IDI	Nombre del Proyecto	Descripción	Institución Formuladora	Sector	Monto M\$
40009748-0	Adquisición bus traslado escolar Tierra Amarilla	Adquisición de 1 bus con capacidad de 44 pasajeros	Municipalidad Tierra Amarilla	Educación	196.452
40009735-0	Adquisición bus de acercamiento escolar, comuna de Caldera	Adquisición de 1 bus con capacidad de 44 pasajeros	Municipalidad Caldera	Educación	196.316
40009705-0	Adquisición bus de acercamiento escolar, Municipalidad de Diego de Almagro.	Adquisición de 1 bus con capacidad de 44 pasajeros	Municipalidad Diego de Almagro	Educación	196.452
30127960-0	Adquisición Bus Escuela Pedro Luján el Salado, Chañaral	Adquisición de 1 bus con capacidad de 44 pasajeros	Municipalidad Chañaral	Educación	196.452
40008977-0	Adquisición Camiones y maquinaria Dirección de Operaciones, I.M. Copiapó.	Adquisición de: 2 camiones 3/4, 1 cargador frontal, 1 retroexcavadora, 1 camión tolva de 15 m3, 1 maquina bachaeadora y 1 camión grúa.	Municipalidad Copiapó	Multisectorial	455.534
TOTAL					1.241.206

Lo anterior en razón de lo solicitado por el Intendente Regional de Atacama, en ORD. N° 737 de fecha 20 de noviembre del 2018, y de lo expuesto en el acta de la comisión de inversiones del órgano colegiado de fecha 26 de noviembre del año en curso, documentos que forman parte integrante de la deliberación del cuerpo colegiado, y que se encuentran adjuntos al presente cuerpo de acuerdos.

Votación

A favor : 13 votos (Unanimidad)

El presidente (s) de la comisión de Inversiones y provinciales Unidas solicita adoptar también el acuerdo de oficiar al intendente sobre la situación de los encargados de velar por la mantención de los pasos fronterizos de Carabineros, Aduanas, agrícolas y otros, puesto que existe falencia en los respectivos pasos. De acuerdo a la información no tienen energía eléctrica, combustible y otros insumos que no deben faltar en estos pasos.

El presidente del CORE, consejero Javier Castillo recuerda al consejero que en las sesiones extraordinarias sólo se pueden abordar aquellos temas que dice relación en la tabla, no obstante cree que ese acuerdo de la comisión de Relaciones Interinstitucional está validado por dicha instancia.

Respecto a la distribución del saldo del subtítulo 24 que propone el Gobierno Regional también se entiende que está incluido dentro del acuerdo.

El consejero Patricio Alfaro saluda a los alcaldes de Diego de Almagro y Copiapó. Señala qué tal como lo expresó en la mañana es de vital apoyo para el desarrollo de la región, poder implementar esta cartera de vehículos que se está proponiendo para las diferentes comunas de Atacama.

Por su parte, la consejera Patricia González señala que está muy contenta de estar presente en esta sesión extraordinaria que ha permitido aprobar estos recursos para la compra de vehículos de mucha importancia para los estudiantes y cada municipio y también para la comuna de Copiapó que son tan necesarios. También valora que dos de los alcaldes de las comunas favorecidas estén presentes en esta sesión extraordinaria.

El consejero Mario Araya también se sumó a los agradecimientos e implicancia que tendrán estos vehículos en los sectores poblacionales más alejados de los establecimientos educacionales y por ende de menores recursos. Es un anhelo de mucho tiempo de contar con un bus para el transporte escolar de niños y niñas de la Villa 4 de octubre o Villa de Emergencia, que a raíz de los aluviones del 2015 y 2017, dejaron aislados estos sectores poblacionales de los establecimientos educacionales de Diego de Almagro. Por este motivo, se hacía necesario este vehículo, el cual será valorado no solo por los habitantes de Diego de Almagro sino también de la comuna de Chañaral, sostiene el consejero, entregando sus agradecimientos públicos al consejero Héctor Volta, quien se las jugó por obtener el RS de esta iniciativa presentada por el Ejecutivo donde la jefa de división Paula Guerrero también puso al máximo su profesionalismo por obtener a la brevedad la recomendación técnica de estos proyectos.

Dentro de este contexto, el consejero Héctor Volta se suma a los agradecimientos tanto para el Intendente como para la jefa de división Paula Guerrero, quien hizo una labor muy importante para sacar estos proyectos en pocos días, lo que demuestra el compromiso del Ejecutivo por sacar adelante estas iniciativas que llegarán a los estudiantes de estas comunas beneficiadas.

También el consejero Roberto Alegría se adhiere a estas felicitaciones, pero desea dejar en acta las necesidades que tienen las comisiones de la provincia de Huasco, por lo cual solicita que el próximo año sean favorecidos los niños y niñas de esta provincia, sin desconocer que el tema de la nueva administración educacional puede frenar la asignación de recursos.

El Consejero Sergio Bordoli quien se suma a las palabras de sus colegas, pregunta al alcalde por la posibilidad de multar a Ferronor por el Basural que tiene en calle Los Carrera donde está realizando trabajos de levantamiento de las vías.

El alcalde de Copiapó, Marcos López agradece a los consejeros y consejeras la aprobación de estos recursos que permitirá al Municipio contar con maquinaria adecuada para tener un Copiapó más limpio. De acuerdo a los estudios que han realizado recoger la basura esparcida en las calles de Copiapó y trasladarla a los rellenos sanitarios tiene un costo aproximado de 20 mil Millones de pesos. Por lo tanto este equipamiento solicitado y aprobado irá directamente a poner término a esta dinámica de la ciudadanía.

Además, el Ministerio de Bienes Nacionales aprobó el traspaso de terreno para un centro de transferencia de desechos, donde los habitantes de esta comuna podrán depositar de forma gratuita y el municipio se encargará del traslado hacia los rellenos sanitarios.

Respecto de la consulta, señala que la dirección de Obras Municipales no tiene tuición legal para exigir a Ferronor permisos para estos trabajos. Además ellos por ley deben rehabilitar la vía y los trabajos se extenderán hasta que conecten y rehabiliten la Vía con el trazado norte que va hacia Inca de Oro. Por otro aclara que la Municipalidad no puede realizar trabajos en ninguna franja o sitio de carácter privado, por tanto no puede ni siquiera regar el sector.

El presidente del CORE se suma a los planteamientos e intervenciones anteriores tomando advertencia en el tema de la equidad, lo cual se discutió bastante en la comisión de Inversiones y provinciales unidas. Dentro de este contexto la provincia de Huasco no pudo contar con estos buses, puesto que el traspaso del sistema de educación no permitió hacer tal inversión a los municipios de Vallenar, Huasco, Freirina y Alto del Carmen.

En este contexto, se propuso que no queden amarrados para que posteriormente sean traspasados a la agencia de educación, sino que permanezcan en los municipios, para que sean estos quienes dispongan de su funcionamiento. También buscar la forma de proporcionar al resto de los municipios un bus para que realicen estas funciones.

Otro tema que hace presente el presidente del CORE, es la necesidad e importancia de analizar con los alcaldes los problemas que existen para acelerar la ejecución del gasto presupuestario, donde la Contraloría juega un rol importante en los Plazos.

El alcalde de Diego de Almagro Isaías Zavala saluda y agradece la votación de los consejeros y consejeras porque la adquisición de este bus les permitirá poder ir a buscar a los estudiantes a localidades tan aisladas como Inca de Oro y El Salado. También valora que la votación para esta propuesta haya sido unánime, lo cual da muestra que el Consejo está mirando las cosas con una mirada descentralizada. Tal como se dijo en la sesión, le preocupa el tema del traspaso de este bus al nuevo servicio local de educación, espera que el 2020 cuando se materialice este sistema se traspase solo lo que corresponde a educación y no los bienes del municipio.

2.- Distribución de saldo disponible de Subtítulo 24



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JAVIER CASTILLO JULIO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA